

POLITICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

El Hospital San Juan de Dios de Sevilla adquiere su compromiso con la sociedad a través de los principios y valores que se detallan en el presente Plan de Calidad y Medio Ambiente, siendo su objetivo principal: la hospitalidad a través de los cuidados en salud.

MISION

Acoger y acompañar de forma integral a personas en riesgo y situación de pobreza y exclusión social, de acuerdo con la misión de la orden y el carisma de San Juan de Dios, con el propósito de promover oportunidades de desarrollo personal y social para que puedan llevar a cabo sus proyectos vitales.

VISION

Continuar aliviando el sufrimiento a través de la promoción de obras y organizaciones sanitarias y/o sociales. Prestando una asistencia integral a la persona, desde el respeto a su dignidad. Ser un ejemplo a la sociedad por el trato humano, personalizado, eficaz y actualizado.

VALORES

Nuestros valores se afianzan en la Hospitalidad como principio fundamental, valor esencial y virtud principal sustentada por el resto de valores tales como: Espiritualidad, Calidad, Respeto y Responsabilidad.

Por eso la política de Calidad se fundamenta en los siguientes ejes:

Humildad y responsabilidad para con el paciente, siendo el centro de atención junto con sus familias.

Ofrecer a personas de situación de vulnerabilidad, en riesgo de exclusión social, o en situación de exclusión social servicios que favorezcan la cobertura de sus necesidades, protegiendo el derecho a morir con dignidad.

Servicio de Atención Personalizada, Asistencia Integral y Continuidad asistencial.

Promover y defender los derechos del enfermo.

Investigación clínica e innovación, para ser reconocido por el sector social y bienestar social como entidad referente en la prestación de servicios.

Tesón para cumplir con el interés de la persona asistida.

Asistencia Integral en su dimensión Espiritual.

Libertad de conciencia de las personas asistidas.

Inculcar el trabajo en equipo, fomentando un buen ambiente laboral y transparencia a la gestión de los recursos humanos, ya sean profesional o voluntarios, para así ofrecer la mejor atención personal a las personas atendidas.

Difundir la exigencia del secreto profesional

Acceder y reconocer el derecho a la información

Defender y promocionar la vida humana.

El Hospital San Juan de Dios de Sevilla, promueve la excelencia basándose en un modelo de gestión regulado por las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015 y los requerimientos de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, aplicando medidas de protección del medio ambiente y prevención de la contaminación.

La mejora continua y búsqueda de la eficiencia como herramienta de garantía de calidad en los servicios ofrecidos mediante la revisión de objetivos, indicadores y auditorias para favorecer la toma de decisiones. Los cuales son evaluados por el Comité de Dirección, analizando y estableciendo las áreas de mejora correspondientes.

Firmado

28900988Q
MANUEL GONZÁLEZ SUÁREZ
R4100192F
Fecha: 2022.05.06
10:58:43 +02'00'

Manuel González Suárez

Director - Gerente